



# BOLETIN OFICIAL

## DEL MINISTERIO DEL AIRE

Depósito Legal M. 3919-1963

### E - ORDENES

## MINISTERIO DEL AIRE

### SUBSECRETARIA DEL AIRE

### DIRECCION GENERAL DE PERSONAL

#### BAJAS

#### Orden Ministerial núm. 2.054/66.

Causa baja en este Ejército, por haber fallecido el día 15 del presente mes, el Excelentísimo señor Teniente General don Carlos Sartorius y Díaz de Mendoza, que se encontraba a las órdenes de mi Autoridad.

Madrid, 19 de noviembre de 1966.

LACALLE

#### TRIENIOS

#### Orden Ministerial núm. 2.055/66.

En virtud de lo dispuesto en la Orden de 20 de diciembre de 1950 (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 141), se conceden los trienios acumulables que se indican a los Jefes y Oficiales del Arma de Aviación y distintos Cuerpos de este Ejército que a continuación se relacionan.

#### Arma de Aviación.

Coronel (S. T.) don Pedro Nicoláu Pons, «A las órdenes del Excelentísimo señor Ministro» en la Región Aérea de Levante, quince trienios (15), por cuarenta y cinco años de servicios computables, a percibir desde 1 de diciembre de 1966.

Coronel (S. V.) don Antonio Ortiz-Repiso Romero, Jefe de la Escuela Militar de Paracaidistas y del Sector Aéreo de Murcia, diez trie-

nios (10), por treinta años de servicios computables, a percibir desde 1 de noviembre de 1966.

Coronel (S. T.) don Joaquín Ansaldo Vejarano, Jefe del Sector Aéreo de las Vascongadas y del Aeropuerto de San Sebastián, diez trienios (10), por treinta años de servicios computables, a percibir desde 1 de noviembre de 1966.

Coronel (S. T.) don Fernando Plaza Barrio, de la Secretaría General y Técnica de Aviación Civil y del Transporte Aéreo, diez trienios (10), por treinta años de servicios computables, a percibir desde 1 de noviembre de 1966.

Teniente Coronel (S. V.) don Luis Rico de Sandoval, de la Escuela Superior del Aire, nueve trienios (9), por veintisiete años de servicios computables, a percibir desde 1 de mayo de 1966.

Comandante (S. T.) don Juan Maldonado Cabrera, Jefe del Segundo Escuadrón de Transmisiones, diez trienios (10), por treinta años de servicios computables, a percibir desde 1 de noviembre de 1966.

Comandante (S. V.) don Federico Jiménez Garrido, del Escuadrón de Alerta y Control núm. 2, seis trienios (6), por dieciocho años de servicios computables, a percibir desde 1 de noviembre de 1966.

Capitán (S. T.) don Manuel Abreu Pérez, del Aeropuerto de Las Palmas, cinco trienios (5), por quince años de servicios computables, a percibir desde 1 de noviembre de 1966.

Capitán (S. T.) don Enrique Bibiloni Martínez, del Centro Coordinador de Salvamento de Canarias, cinco trienios (5), por quince años de servicios computables, a percibir desde 1 de noviembre de 1966.

Capitán (S. V.) don Fernando Díaz Sintés, «Disponible» en la Región Aérea Central, cuatro trienios (4), por doce años de servicios

computables, a percibir desde 1 de agosto de 1965.

#### Auxiliares de Mantenimiento de Avión y Electrónica.

Capitán don Amadeo Gómez Durán, de «Excedente de plantilla» en la Academia General del Aire, diez trienios (10), por treinta años de servicios computables, a percibir desde 1 de noviembre de 1966.

Capitán don Pedro Mariné Vives, del Ala núm. 11, diez trienios (10), por treinta años de servicios computables, a percibir desde 1 de noviembre de 1966.

Teniente don Francisco Delgado Luque, del Ala núm. 11, diez trienios (10), por treinta años de servicios computables, a percibir desde 1 de noviembre de 1966.

Teniente don Juan Torres Gallego, del Ala núm. 16, siete trienios (7), por veintiún años de servicios computables, a percibir desde 1 de noviembre de 1966.

#### Escala Auxiliar de Tropas y Servicios.

Teniente don Manuel López Pasalodos, del Segundo Escuadrón de Transmisiones, nueve trienios (9), por veintisiete años de servicios computables, a percibir desde 1 de noviembre de 1966.

Teniente don José María Soriano Inesterra, de la Escuela de Reactores, siete trienios (7), por veintiún años de servicios computables, a percibir desde 1 de noviembre de 1966.

Teniente don Miguel Roca Garau, de la Academia General del Aire, siete trienios (7), por veintiún años de servicios computables, a percibir desde 1 de noviembre de 1966.

#### Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos.

Teniente Coronel don Julio Nadal Aixala, de la Dirección General de Industria y Material, seis trienios

(6), por dieciocho años de servicios computables, a percibir desde 1 de noviembre de 1966.

#### Escala de Ayudantes del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos.

Capitán don Alfonso Simón Hernández, de la Dirección General de Infraestructura, cuatro trienios (4), por doce años de servicios computables, a percibir desde 1 de noviembre de 1966.

Capitán don José Luis Villarroya Conejero, «Al Servicio de otros Ministerios» en la Región Aérea Pirenaica, tres trienios (3), por nueve años de servicios computables, a percibir desde 1 de noviembre de 1966.

Teniente don Rafael Quintana Hernández Pinzón, «Al Servicio de otros Ministerios» en la Región Aérea Central, tres trienios (3), por nueve años de servicios computables, a percibir desde 1 de noviembre de 1966.

#### Cuerpo Jurídico.

Capitán don Alberto García de Parada y Martínez, de la Secretaría de Justicia de la Región Aérea Central, cinco trienios (5), por quince años de servicios computables, a percibir desde 1 de noviembre de 1966.

#### Cuerpo de Intervención.

Capitán don Juan Terrádez Caballer, de la Jefatura de Intervención de la Región Aérea de Levante, cinco trienios (5), por quince años de servicios computables, a percibir desde 1 de noviembre de 1966.

Capitán don Francisco Gómez Fernández, de la Jefatura de Intervención de la Región Aérea de Levante, un trienio (1), por tres años de servicios computables, a percibir desde 1 de octubre de 1966.

#### Cuerpo de Sanidad.

Teniente Coronel don Francisco Javier García-Conde Gómez, de los Servicios Regionales de la Región Aérea de Levante, nueve trienios (9), por veintisiete años de servicios computables, a percibir desde 1 de noviembre de 1966.

Comandante don José María Diez Posada, de la Secretaría General y Técnica de Aviación Civil y del Transporte Aéreo, diez trienios (10), por treinta años de servicios computables, a percibir desde 1 de noviembre de 1966.

Capitán don Antonio López González, del Centro de Investigación de Medicina Aeronáutica, tres trienios (3), por nueve años de servicios computables, a percibir desde 1 de noviembre de 1966.

#### Complemento.

Alferez don Francisco Vidal Alonso, del Aeropuerto de Santander, cinco trienios (5), por quince años de servicios computables, a percibir desde 1 de noviembre de 1966.

Madrid, 21 de noviembre de 1966.

LACALLE

#### ASCENSOS

**Orden Ministerial núm. 2.056/66.** Por reunir las condiciones que determina el párrafo 2.º de la disposición transitoria 3.ª de la Ley 149/1963, de 2 de diciembre, se declara apto para el ascenso, concediéndole el ingreso en la Escala Auxiliar del Cuerpo de Sanidad del Aire y el empleo de Sargento Auxiliar de dicha Escala, con antigüedad de 23 de julio de 1964, al Cabo primero Enfermero Auxiliar de Sanidad Luis del Río Navajo, del Parque Central de Automovilismo, continuando en su actual destino y pasando a escalafonarse a continuación del Sargento don Eusebio Riveriego Sánchez, por aplicación de lo dispuesto en la citada disposición transitoria 3.ª de la referida Ley.

Madrid, 21 de noviembre de 1966.

LACALLE

#### RETIROS

**Orden Ministerial núm. 2.057/66.** Pasa a situación de «Retirado», por haber cumplido la edad reglamentaria con fecha 20 del presente mes, el Subteniente del Arma de Aviación (S. T.) don José Rodríguez Rodríguez, de la Escuela Militar de Paracaidistas. Por el Consejo Supremo de Justicia Militar deberá hacerse el señalamiento de haber pasivo que le pueda corresponder, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 21 de noviembre de 1966.

LACALLE

#### TRINIENIOS

**Orden Ministerial núm. 2.058/66.** En virtud de lo dispuesto en la Orden de 20 de diciembre de 1950 (BOLETIN OFICIAL DEL MINISTERIO

DEL AIRE núm. 141), se conceden los trienios acumulables que se indican a los Suboficiales del Arma de Aviación y Cuerpos de este Ejército que a continuación se relacionan:

#### Arma de Aviación.

Sargento primero (S. T.) don Vicente Cabañas Rodríguez, de los Servicios Regionales de la Región Aérea del Estrecho, tres trienios (3), por nueve años de servicios computables, a percibir desde 1 de noviembre de 1966.

#### Auxiliares de Meteorología.

Subteniente don Matías Tugores Bannasar, del Servicio de Meteorología del Sector Aéreo de Baleares, siete trienios (7), por veintinueve años de servicios computables, a percibir desde 1 de noviembre de 1966.

Brigada don Bartolomé España Font, de la Base Aérea de Son San Juan, seis trienios (6), por dieciocho años de servicios computables, a percibir desde 1 de noviembre de 1966.

#### Mecánicos de Mantenimiento de Avión.

Subteniente don Ildefonso Céspedes González, del Ala núm. 27, siete trienios (7), por veintinueve años de servicios computables, a percibir desde 1 de noviembre de 1966.

Subteniente don Angel Martínez Gordillo, de la Escuela de Reactores, seis trienios (6), por dieciocho años de servicios computables, a percibir desde 1 de noviembre de 1966.

Subteniente don Adolfo Ortega Vielva, del 102 Escuadrón, cinco trienios (5), por quince años de servicios computables, a percibir desde 1 de noviembre de 1966.

Brigada don Juan Milla Villalva, del Escuadrón 101, cinco trienios (5), por quince años de servicios computables, a percibir desde 1 de noviembre de 1966.

Brigada don Ramón Romero de la Ruda, del 801 Escuadrón de Salvamento, cinco trienios (5), por quince años de servicios computables, a percibir desde 1 de noviembre de 1966.

Sargento primero don Celestino Ramírez Corro, de la Escuadrilla de Control Aerotáctico, cuatro trienios (4), por doce años de servicios computables, a percibir desde 1 de noviembre de 1966.

Sargento primero don Luis Gordo de la Torre, del Escuadrón de Vuelos Mando de la Defensa Aérea, dos trie-



nios (2), por seis años de servicios computables, a percibir desde 1 de noviembre de 1966.

#### *Mecánicos de Electrónica.*

Sargento primero don Manuel Prieto Prieto, del Ala de Caza núm. 11, dos trienios (2), por seis años de servicios computables, a percibir desde 1 de noviembre de 1966.

Sargento don José María Ruiz Páez, del Escuadrón de Alerta y Control número 3, un trienio (1), por tres años de servicios computables, a percibir desde 1 de agosto de 1966.

Sargento don Francisco Salguero Rubio, de la Escuela de Reactores, un trienio (1), por tres años de servicios computables, a percibir desde 1 de agosto de 1966.

#### *Radiotelegrafistas.*

Subteniente don Miguel Gallardo Cervantes, de la Escuadrilla de Control Aerotáctico, siete trienios (7), por veintiún años de servicios computables, a percibir desde 1 de noviembre de 1966.

Sargento primero don Francisco García Rivero, de la Base Aérea de Son San Juan, dos trienios (2), por seis años de servicios computables, a percibir desde 1 de noviembre de 1966.

Sargento primero don Santiago Patricio Colinas Rodríguez, de la 804 Escuadrilla, dos trienios (2), por seis años de servicios computables, a percibir desde 1 de noviembre de 1966.

Sargento don Antonio Carrillo Calvente, del Ala núm. 16, un trienio (1), por tres años de servicios computables, a percibir desde 1 de mayo de 1966.

#### *Armeros Artificieros.*

Subteniente don Rafael Martínez Rodríguez, del Ala núm. 12, siete trienios (7), por veintiún años de servicios computables, a percibir desde 1 de noviembre de 1966.

Subteniente don Rafael Porcel Carbonell, de la Base Aérea de Son San Juan, siete trienios (7), por veintiún años de servicios computables, a percibir desde 1 de noviembre de 1966.

Subteniente don Miguel López López, de la Base Aérea de Son San Juan, siete trienios (7), por veintiún años de servicios computables, a percibir desde 1 de noviembre de 1966.

Subteniente don Eduardo Michín Franco, del Grupo de Experimentación en Vuelo, siete trienios (7), por

veintiún años de servicios computables, a percibir desde 1 de noviembre de 1966.

Brigada don Manuel Otero Troncoso, de la Jefatura del Servicio de Armamento, seis trienios (6), por dieciocho años de servicios computables, a percibir desde 1 de abril de 1966.

Brigada don Herminio García Ruiz, del Ala núm. 12, seis trienios (6), por dieciocho años de servicios computables, a percibir desde 1 de noviembre de 1966.

Brigada don Antonio Cereceda Rodríguez, de la Escuela de Reactores, cinco trienios (5), por quince años de servicios computables, a percibir desde 1 de noviembre de 1966.

Sargento primero don Fernando Hernández Gómez, del Sector Aéreo de Baleares, tres trienios (3), por nueve años de servicios computables, a percibir desde 1 de octubre de 1966.

#### *Mecánicos Automovilistas.*

Subteniente don Santiago Lucas Fernández, del Segundo Escuadrón de Automóviles, siete trienios (7), por veintiún años de servicios computables, a percibir desde 1 de noviembre de 1966.

Subteniente don Juan Ribas Escandell, del Segundo Escuadrón de Automóviles, siete trienios (7), por veintiún años de servicios computables, a percibir desde 1 de noviembre de 1966.

Subteniente don Pedro Santos Duclos, de la Escuela Militar de Paracaidistas, siete trienios (7), por veintiún años de servicios computables, a percibir desde 1 de noviembre de 1966.

Subteniente don José Blanch Gari, de la Base Aérea de Son San Juan, siete trienios (7), por veintiún años de servicios computables, a percibir desde 1 de noviembre de 1966.

Subteniente don Felipe Quevedo Ríos, de la Escuadrilla de Automóviles del Sector Aéreo de Baleares, siete trienios (7), por veintiún años de servicios computables, a percibir desde 1 de noviembre de 1966.

Subteniente don Angel Fernández Artiguez, del Grupo Central de Automovilismo, siete trienios (7), por veintiún años de servicios computables, a percibir desde 1 de noviembre de 1966.

Brigada don Francisco Díaz García, del Escuadrón de Alerta y Control núm. 3, seis trienios (6), por dieciocho años de servicios compu-

tables, a percibir desde 1 de noviembre de 1966.

Brigada don Santos Lliteras Sancho, de la Escuadrilla de Automóviles del Sector Aéreo de Baleares, cinco trienios (5), por quince años de servicios computables, a percibir desde 1 de noviembre de 1966.

Brigada don Brígido Rubio Muñoz, del Tercer Escuadrón de Automóviles, cinco trienios (5), por quince años de servicios computables, a percibir desde 1 de noviembre de 1966.

Sargento don Manuel Arias Barrios, de la Escuela Militar de Paracaidistas, dos trienios (2), por seis años de servicios computables, a percibir desde 1 de noviembre de 1966.

Sargento don José Ginés Muñoz, del Segundo Escuadrón de Automóviles, dos trienios (2), por seis años de servicios computables, a percibir desde 1 de noviembre de 1966.

Sargento don Luis Gómez Maroto, de la Escuela Militar de Paracaidistas, dos trienios (2), por seis años de servicios computables, a percibir desde 1 de noviembre de 1966.

Sargento don Amador Rodríguez Requejo, de la Escuela de Reactores, dos trienios (2), por seis años de servicios computables, a percibir desde 1 de noviembre de 1966.

Sargento don Antonio Luque Muñoz, del Tercer Escuadrón de Automóviles, dos trienios (2), por seis años de servicios computables, a percibir desde 1 de noviembre de 1966 (R.).

#### *Telegrafistas.*

Sargento don Sebastián Lorente Bello, del Primer Grupo de Transmisiones, cuatro trienios (4), por doce años de servicios computables, a percibir desde 1 de noviembre de 1966.

#### *Bandas.*

Subteniente don Juan Torrado Regio, de la Escuela de Transmisiones, siete trienios (7), por veintiún años de servicios computables, a percibir desde 1 de noviembre de 1966.

#### *Complemento.*

Brigada don José Benito Despís, del A. T. M. S. C. en la Región Aérea Central, siete trienios (7), por veintiún años de servicios computables, a percibir desde 1 de noviembre de 1966.

Brigada don Manuel Cerezales Mauriz, del A. T. M. S. C. de la Región Aérea de Levante, siete trienios

(7), por veintiún años de servicios computables, a percibir desde 1 de noviembre de 1966.

Brigada don Ignacio Padrón Paz,

de la Agrupación Temporal Militar «Reemplazo voluntario», en la Zona Aérea de Canarias, siete trienios (7), por veintiún años de servicios compu-

tables, a percibir desde 1 de agosto de 1966.

Madrid, 21 de noviembre de 1966.

LACALLE

# ANUNCIOS OFICIALES

MINISTERIO DEL AIRE

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS

## MESA DE CONTRATACION

ANUNCIO DE CONCURSO URGENTE

Expediente 0/8-2-26-66.

### SERVICIO DE INTENDENCIA

Se anuncia concurso público para la adquisición de «confección de prendas y efectos» que a continuación se relacionan, por un importe de 1.436.000,00 pesetas.

- 2.000 gabardinas 3/4 con capucha, a 260,00 pesetas.
- 3.000 uniformes de paseo, a 200,00 pesetas.
- 6.000 gorros de paseo, a 21,00 pesetas.
- 10.000 gorras de Aeródromo, a 19,00 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas y pliegos de cláusulas administrativas, se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones, calle de Romero Robledo núm. 8, cuarta planta, Sector Norte.

El acto del concurso tendrá lugar en los locales de la Junta, el día 5 de diciembre de 1966, a las once horas.

Los oferentes deberán presentar, en el acto del concurso y en el momento de presentar la oferta, una muestra de dos unidades de cada prenda. Las muestras presentadas lo serán sin marca, señal ni referencia que pueda identificar su procedencia, llevando un LEMA bajo el cual harán su oferta.

El concurso se celebrará con arreglo a la Ley de Contratos del Estado, de 8 de abril de 1965 («B. O. del Estado» núm. 97.)

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 19 de noviembre de 1966.—El Teniente Coronel Secretario, *José Prado Hervás*.

Subsecretaría de Aviación Civil

Organismo Autónomo "Aeropuertos Nacionales"

### JUNTA ECONOMICA

Se convoca concurso público para la adquisición de los siguientes materiales:

**Expediente núm. 148.**—Mobiliario para el Edificio Terminal del Aeropuerto de San Luis (Mahón), con un precio límite de 538.200,00 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas y administrativas, el modelo de proposición, la memoria, planos, etc., se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta Económica de este Organismo (Edificio del Ministerio del Aire, cuarta planta), en la Jefatura del Aeropuerto Nacional de Palma de Mallorca y en la del Aeropuerto de San Luis (Mahón), los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones, en sobre cerrado y lacrado, serán presentadas por los señores licitadores ante la Junta Económica, que a tal efecto, se reunirá el día 16 del próximo mes de diciembre a las once horas, en la Sala de Juntas de este Organismo Autónomo, en la dirección antes indicada.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 18 de noviembre de 1966.—EL SECRETARIO DE LA JUNTA ECONOMICA.